



**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS**  
**CONGRESO DEL ESTADO**  
**PRINCIPALES ACCIONES DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**  
**AL CUARTO TRIMESTRE DEL 2022**

PRESUPUESTO DEVENGADO	ASPECTO DE ATENCIÓN	OBJETIVOS		METAS		PRINCIPALES PROYECTOS Y ACCIONES
		CLAVE	DESCRIPCIÓN	CLAVE	DESCRIPCIÓN	
292 078 871.55	4 Dimensión Institucional del Desarrollo	16	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	16.3	Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.	<p><b>Desarrollar el proceso legislativo:</b></p> <p>Velando por la seguridad de todos y cada uno de los chiapanecos, en materia legislativa, el Congreso del Estado, aprobó al cuarto trimestre del 2022, 142 decretos de leyes y reformas de leyes y 35 Puntos de Acuerdos, en beneficio de los habitantes del Estado.</p> <p>Entre otros destacan los siguientes:</p> <p>Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Chiapas.</p> <p>Decreto de reforma al artículo 10 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas, en materia de juventud, la cual tiene como objetivo establecer expresamente en la Constitución del Estado, los derechos de las personas jóvenes.</p> <p>Exhorto a los ayuntamientos, que promueven la igualdad de género y el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia</p> <p>exhorto al ayuntamiento de Cintalapa de Figueroa, para que realice las gestiones necesarias, se atienda y de solución de forma integral y permanente al socavón que se localiza sobre la carretera a Sayula dentro del municipio.</p> <p>Exhorto al titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, revisar y reconsiderar los aumentos de tarifas de peaje en los tramos carreteros que tiene concesionados en el Estado de Chiapas.</p> <p>Exhorto a los ayuntamientos de Chiapas a crear en su estructura orgánica un organismo público u organo administrativo para atender la inclusión social en sus municipios.</p> <p>Exhorto a los ayuntamientos municipales en el Estado de Chiapas, a establecer mecanismos de capacitación a sus policías municipales en el marco del Sistema Acusatorio Adversarial.</p>



**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS**  
**CONGRESO DEL ESTADO**  
**PRINCIPALES ACCIONES DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**  
**AL CUARTO TRIMESTRE DEL 2022**

PRESUPUESTO DEVENGADO	ASPECTO DE ATENCIÓN	OBJETIVOS		METAS		PRINCIPALES PROYECTOS Y ACCIONES
		CLAVE	DESCRIPCIÓN	CLAVE	DESCRIPCIÓN	

Exhorto a los ayuntamientos municipales en el Estado de Chiapas que se encuentran dentro de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, para que lleven a cabo el debido cumplimiento a lo establecido en la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres.

Exhorto a los ayuntamientos municipales en el Estado de Chiapas, a establecer dentro de su Estructura Municipal, el Órgano de Seguimiento e Instrumentación de la Agenda 20-30 de la Organización de las Naciones Unidas.

Exhorto a los ayuntamientos del Estado de Chiapas, a establecer como parte de sus funciones el marco integrado de control interno, que permitirá el logro de los objetivos institucionales, minimizando riesgos y la probabilidad de incidencia de actos de corrupción, respaldando la integridad y comportamiento ético de los servidores públicos, consolidando los procesos de rendición de cuentas y de transparencia gubernamental.

Se crea la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable para el Estado de Chiapas, el objetivo principal es generar políticas públicas a favor del medio ambiente, y de la sociedad que se beneficia de los servicios ecosistémicos, por lo que es necesario actualizar la legislación vigente para impulsar bajo un enfoque integral a la conservación, protección, restauración, manejo, producción, fomento de los recursos forestales, del suelo, del agua, de la biodiversidad y del desarrollo sustentable de los pobladores de los ecosistemas forestales en el Estado, y con ello contribuir en la lucha mundial contra el cambio climático.

Exhorto a los ayuntamientos del Estado de Chiapas, a implementar acciones de perspectiva de género en la planeación y ejecución de obras públicas e infraestructura social, a fin de prevenir y erradicar la violencia en contra de las mujeres, niñas y adolescentes.

292 078 871.55 TOTAL DEVENGADO